Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

Habiéndose intentado sin efecto la notificación presente a Industrias Cárnicas Carpiser, S.L., titular del expediente número 220/10 LA, referente a solicitud de licencia de apertura de establecimiento destinado a comercio al por menor de carnes frescas, embutidos, salchichas, etcétera (cambio de titularidad) en calle Santa Teresa de Jesus, número 57 de esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común se hace publico que por oficio de fecha 1 de junio de 2011 se requiere a Industrias Cárnicas Carpiser, S.L., para que, en un plazo de diez días facilite la entrada al señor Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios, para poder efectuar la visita de inspección al local.

En conformidad con el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y del Procedimiento Administrativo Común, que se considerarán caducados los expedientes cuya tramitación se paralice más de tres meses por causas imputables al interesado.

Talavera de la Reina 27 de abril de 2012.- La Concejal Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras. (Por Delegación: Acuerdo de la Júnta de Gobierno Local de 16 de junio de 2011), María Rodríguez Ruiz.

N.º I.-4956